

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la junta del directorio de:

COMPAÑÍA DESERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V.

Quito – Ecuador, Julio 25 de 2014

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía de SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía de SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

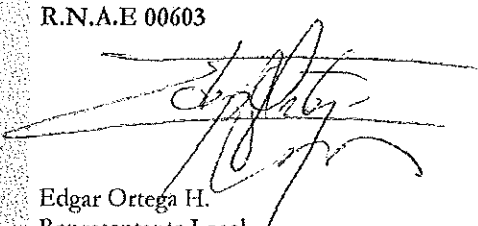
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

Asuntos de énfasis

5. Por los años terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía ha concentrado sus ventas en un solo cliente. De igual manera, mantiene concentrado su costo de venta en un solo proveedor (Minga S.A) quien es considerado como una parte relacionada debido a su Administración compartida.
6. La Compañía presenta intenciones de cambio de Administración, no se han determinado posibles efectos o ajustes que podrían incidir sobre los estados financieros de la Compañía adjuntos.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603



Edgar Ortega H.
Representante Legal

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos circulantes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 1,336	42,759
Cuentas por cobrar, neto de estimación de provisión para cuentas de dudoso cobro de US\$ 73,926, en el 2011 (Nota 5)	28,400	20,639
Pagos anticipados (Nota 6)	<u>174,490</u>	<u>147,269</u>
Total activos circulantes	<u>204,225</u>	<u>210,668</u>
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar intercompañías (Nota 7)	75,485	135,607
Otros activos largo plazo	<u>2,561</u>	<u>0</u>
Total Activos	US\$ <u>282,271</u>	<u>346,275</u>

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 8)	4,823	4,929
Obligaciones fiscales (Nota 9)	6,202	10,100
Pasivos acumulados (Nota 10)	0	1,129
Pasivos diferidos	<u>0</u>	<u>477</u>
Total pasivos circulantes	<u>11,025</u>	<u>16,636</u>
Pasivos a largo plazo		
Obligaciones por pagar largo plazo (Nota 11)	<u>478</u>	<u>55,518</u>
Total Pasivos	<u>11,503</u>	<u>72,154</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital - acciones ordinarias nominativas de US\$ 1 cada una 2,000 en el 2012 y 2011 (Nota 12)	2,000	2,000
Reservas (Nota 12)	276,286	276,286
Resultados acumulados	<u>(7,518)</u>	<u>(4,164)</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u>270,768</u>	<u>274,122</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>282,271</u>	<u>346,275</u>

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Por los años terminados el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos operativos			
Ingresos operacionales	US\$	321,033	673,764
Costos de ventas		<u>(300,311)</u>	<u>(628,848)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>20,722</u>	<u>44,916</u>
Gastos operacionales			
Gastos de venta y administrativos		<u>68,764.95</u>	<u>64,426.81</u>
Utilidad/ (pérdida) en operación		<u>(48,043)</u>	<u>(19,511)</u>
Otros ingresos			
Otros ingresos no operacionales		<u>40,111</u>	<u>51</u>
Total otros ingresos / (gastos) neto		<u>40,111</u>	<u>51</u>
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	US\$	<u>(7,932)</u>	<u>(19,459)</u>
Impuesto a la renta (Nota 11)		<u>4,960</u>	<u>9,723</u>
Utilidad (Pérdida) líquida del ejercicio	US\$	<u>(12,892)</u>	<u>(29,182)</u>
Utilidad (Pérdida) neta por acción	US\$	<u>(6)</u>	<u>(15)</u>

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N.V

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva legal	Reservas de capital	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2,000	1,000	275,286	(2,976)	275,309
Ajuste a provisión para cuentas de dudoso cobro	0	0	0	27,995	27,995
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(19,459)	(19,459)
Impuesto a la renta	0	0	0	(9,723)	(9,723)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,000	1,000	275,286	(4,164)	274,122
Ajustes a la cuenta de aplicación NIIF	0	0	0	9,538	9,538
Pérdida del ejercicio	0	0	0	(12,892)	(12,892)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,000	1,000	275,286	(7,518)	270,768

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Años terminados</u> <u>el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	US\$	
Efectivo recibido de clientes	367,571	646,296
Efectivo pagado a proveedores, empleados	(394,066)	(686,847)
Efectivo (utilizado)/provisto en las operaciones	(26,494)	(40,551)
Efectivo provisto otros, neto	40,111	51
Efectivo neto (utilizado)/provisto en las actividades de operación	13,617	(40,500)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos compañías relacionadas	(55,040)	55,518
Efectivo neto provisto / (utilizado) en las actividades de financiamiento	(55,040)	55,518
Aumento / (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(41,424)	15,018
Efectivo y equivalentes al inicio del año	42,759	27,741
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ 1,336	42,759
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Pérdida líquida del ejercicio	(12,892)	(29,182)
Ajustes:		
Provisión para cuentas de dudoso cobro	5,824	0
Impuesto a la renta	4,960	9,723
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	46,538	(27,469)
Pagos anticipados	(17,682)	44,160
Otros activos largo plazo	(2,561)	0
Cuentas por pagar	(106)	2,128
Obligaciones fiscales	(8,858)	(31,489)
Pasivos acumulados	(1,129)	(8,370)
Pasivos diferidos	(477)	0
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	US\$ 13,617	(40,500)

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía se constituyó el 15 de agosto de 1986 e inscrita en el Mercantil el 14 de octubre del mismo año, la Superintendencia de Compañías mediante resolución concede el permiso para operar en el Ecuador a la Compañía **Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N-V**, cuyo domicilio principal es en Aruba- Antillas Holandesas, el objeto principal es la prestación de servicios en campos petroleros, abastecimiento de éstos y en general para los negocios de importación y exportación.

(2) Principales políticas contables

Declaración de cumplimiento.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros.

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía **Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N-V** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja, bancos e inversiones de alta liquidez.

Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Administración de la Compañía no ha considerado necesario efectuar provisión alguna para cuentas de dudoso cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para el año 2013 (23% para el año 2012) (12% - 13% en los años 2013 y 2012 respectivamente si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios, se reconocen cuando se cumplen con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Participación de los empleados en las utilidades.-

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía presenta los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar		
Minga S.A.	<u>75,485</u>	<u>135,607</u>
Cuentas por pagar		
Minga S.A.	<u>478</u>	<u>55,517</u>

Las cuentas por cobrar son créditos concedidos a la Compañía MINGA S.A, los mismos que no generan intereses, ni se ha fijado plazo de pago.

SERVICIOS TÉCNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como se indica a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	<u>0</u>	<u>(73,926)</u>
Provisiones efectuadas	(5,824)	0
Reclasificaciones	<u>0</u>	<u>73,926</u>
Saldo al final del año	<u>(5,824)</u>	<u>0</u>

(6) Pagos anticipados

La cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos anticipados		
Crédito tributario en compras	81,584	60,784
Rentenciones en la Fte. del Impto. Renta	<u>92,906</u>	<u>86,485</u>
	<u>174,490</u>	<u>147,269</u>

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta se encuentra conformada según el siguiente detalle:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Partes relacionadas (Nota 3)	<u>75,485</u>	<u>135,607</u>
	<u>75,485</u>	<u>135,607</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar son créditos concedidos a la Compañía MINGA S.A, los mismos que no generan intereses, ni se ha fijado plazo de pago.

(8) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de cuentas por pagar se encuentra conformado por:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores de bienes y servicios		
Proveedores locales	<u>4,823</u>	<u>4,929</u>
	<u>4,823</u>	<u>4,929</u>

SERVICIOS TECNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Obligaciones fiscales

Un detalle de la cuenta es como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicio de Rentas Internas		
Impuesto al valor agregado	0	6,799
Retenciones en la fuente	1,242	2,584
Impuesto a la renta	4,960	0
	<u>6,202</u>	<u>9,383</u>
 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
Aportes al IESS	0	717
	<u>6,202</u>	<u>10,100</u>

(10) Pasivos acumulados

Un detalle de la cuenta es como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación de trabajadores en utilidades	0	0
Décimo cuarto sueldo	0	354
Décimo tercer sueldo	0	775
	<u>0</u>	<u>1,129</u>

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(7,932)</u>	<u>(19,459)</u>
Más gastos no deducibles	<u>349</u>	<u>17,363</u>
Pérdida tributaria	<u>(7,582)</u>	<u>(2,096)</u>
Impuesto a la renta causado, anticipo mínimo	<u>4,960</u>	<u>9,723</u>

A la fecha de este informe las autoridades tributarias tienen pendiente de revisión las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2009 al 2013.

(12) Patrimonio de los accionistas

Capital

El capital suscrito y pagado de la Compañía Servicios Technicos Petroleros del Ecuador N-V al 31 de diciembre de 2013 y 2012, comprenden 2,000 acciones ordinarias y nominativas para cada año, acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Resultados acumulados

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías Nos. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre de 2011; la Compañía Servicios Técnicos Petroleros del Ecuador N-V, ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2011, producto de dicha adopción, ha implementado dicha normativa internacional para su año de transición (2010) y para aquellos saldos presentados al inicio de su período de transición (1 de enero de 2010).

(13) Compromisos

Convenio comercial con la Compañía Minga S.A

Por medio de este contrato las Compañías MINGA S.A., y Servicios Técnicos Petroleros del Ecuador STP, se comprometen a seguir operando en conjunto, para proporcionar servicios a clientes del sector petrolero, participando en los diversos concursos e invitaciones que formulen las empresas del sector.

STP se compromete a llevar a los talleres de MINGA S.A., todos los trabajos que sobre servicios, mantenimiento y otros que consiga en el mercado, sin alterar los precios plazos y condiciones establecidos en sus listas y en los términos de los contratos o trabajos que obtenga y que son y serán de conocimiento de MINGA S.A.

Una vez que se hayan realizado los trabajos y MINGA S.A., haya obtenido los cobros de los mismos en coordinación con STP, si los pagos salen a nombre de STP, esta empresa transferirá a MINGA S.A., EL 80% del valor de los mismos contra factura de MINGA S.A., en calidad de pago por los trabajos hechos. Si por alguna eventualidad los pagos ingresen MINGA S.A., ésta se transferirá junto con la factura por sus trabajos el 20% del total recaudado de los Clientes.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

SERVICIOS TECHNICOS PETROLEROS DEL ECUADOR N-V

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(15) Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informe

Entre el 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(16) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido aprobados por la gerencia en fecha 18 de julio de 2014, y serán presentados a la Asamblea para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.